



# UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Eliminado solicitante con fundamento legal en el artículo 77, fracción I de la LTAIPEG, así como el artículo 3, fracción VII de la LPDPPSOEG en virtud de tratarse de datos personales.

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio 110197600033324 recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 07 de Mayo del 2024 mediante la cual solicita lo siguiente:

“Por la presente, y en ejercicio de mi derecho de acceso a la información pública establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guanajuato, me dirijo a ustedes con el fin de solicitar información detallada sobre el número total de semáforos instalados en los 46 municipios que conforman el estado de Guanajuato. La información solicitada incluye al municipio o institución seleccionado: Que la información esté actualizada o referida en el periodo del año 2020 hasta el 6 de enero de 2024, o en todo caso el corte más reciente con el que disponga la dependencia correspondiente en este ámbito. 1. El número total de semáforos instalados en su municipio o en el referido a la institución seleccionada respectivamente. 2. La ubicación geográfica de los semáforos, identificando la calle o avenida donde se encuentran ubicados. 3. El tipo de semáforo (peatonal, vehicular, o ambos) y su estado operativo (funcionando, en reparación, fuera de servicio, etc.). Anexar también: 4. El número total de semáforos descompuestos durante el periodo especificado. 5. El número total de semáforos derribados como resultado de accidentes de tránsito en el mismo periodo. 6. El número de semáforos que han sido repuestos o reemplazados como consecuencia directa de accidentes viales. 7. Detalles adicionales sobre los accidentes que causaron la descomposición o derribo de los semáforos, como la ubicación geográfica, la fecha del incidente y cualquier información relevante sobre las circunstancias del accidente. Asimismo, solicito que la información sea proporcionada en formato electrónico, de preferencia en un archivo de Excel o CSV, para facilitar su análisis y utilización en el desarrollo de un reportaje periodístico sobre la infraestructura vial en el estado de Guanajuato. Y con esto agregar: 8. El total de gastos en reparaciones de semáforos como consecuencia de accidentes de tránsito durante el periodo especificado. 9. Detalles desglosados de los costos de reparación por cada semáforo afectado, incluyendo mano de obra, materiales utilizados y cualquier otro gasto asociado. 10. Información adicional sobre el proceso de adquisición de materiales y contratación de servicios de reparación para los semáforos afectados por accidentes viales y nuevos proyectos.” (SIC).

Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato le responde de acuerdo a los datos proporcionados por la Dirección General de Movilidad.

Se anexa respuesta.

Se expide el presente con fundamento en los artículos 7 fracción XII 3, 26, 28, 47 y 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular quedo de Usted como su seguro y atento servidor para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

Salamanca, Guanajuato a 17 de Mayo de 2024

LIC. MARLON MICHELLE MARTÍNEZ OLIVERA  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE SALAMANCA



En referencia al punto uno, al cual hace mención sobre el número total de semáforos instalados en su municipio o en el referido a la institución seleccionada respectivamente, le informo que actualmente el Municipio de Salamanca, Guanajuato cuenta con 148 semáforos instalados.

En referencia al punto dos, al cual hace mención sobre la ubicación geográfica de los semáforos, identificando la calle o avenida donde se encuentran ubicados. Los dispositivos se encuentran ubicados en el Blvd. Faja de Oro, Blvd. Tenixtepec, Blvd. Clouthier, Av. Cazadora, Blvd. Bicentenario, Av. Morelos, Av. Hidalgo, Av. Zaragoza, Av. Obregón, Av. Aldama, Av. Guerrero, Av. Valle de Santiago, Av. Comunicación Norte y Av. Sol.

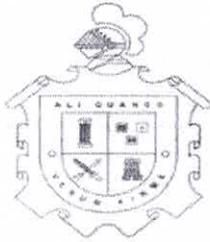
En referencia al punto tres, al cual hace mención sobre el tipo de semáforo (peatonal o vehicular, o ambos) y su estado operativo (funcionando, en reparación, fuera de servicio, etc.) he de referir lo siguiente, el municipio cuenta con semáforos vehiculares y peatonales en la zona, el cien por ciento de los semáforos se encuentran en operación óptima, garantizando la seguridad vial a la movilidad.

En referencia al cuarto punto, al cual hace mención sobre el número total de semáforos descompuestos durante el periodo especificado. Actualmente el municipio no se ve perjudicado con algún tipo de semáforos descompuesto.

En referencia al quinto punto, al cual hace mención sobre el número total de semáforos derribados como resultado de accidentes de tránsito en el mismo periodo. He de referir que durante el periodo al cual hace mención se han tenido contabilizados el derribo de cinco dispositivos.

En referencia al sexto punto, al cual hace mención sobre el número de semáforos que han sido repuestos o remplazados como consecuencias directas de accidentes viales. he de referir que el municipio ha realizado el remplazo de cuatro dispositivos.

Calle Andrés Delgado  
Tel. 464 641 4500 Ext. 3033  
antonio.segoviano@salamanca.gob.mx



## DIRECCIÓN GENERAL DE MOVILIDAD

En referencia al séptimo punto, al cual hace mención sobre el detalle adicionales sobre los accidentes que causaron la descomposición o derribo de los semáforos, como la ubicación geográfica, la fecha del incidente y cualquier información relevante sobre la circunstancia del accidente, a continuación, me permito presentar la siguiente tabla de lo solicitado:

UBICACIÓN	FECHA	UBICACIÓN
Av. Hidalgo con Av. Hidalgo	23 de julio del 2020	<a href="https://www.google.com/maps/place/20%C2%B034'11.2%22N+101%C2%B011'51.5%22W/@773,101.1982771,233m/data=!3m2!1e3!4b1!4m4!3m3!8m2!3d20.569776!4d-101.197632?e">https://www.google.com/maps/place/20%C2%B034'11.2%22N+101%C2%B011'51.5%22W/@773,101.1982771,233m/data=!3m2!1e3!4b1!4m4!3m3!8m2!3d20.569776!4d-101.197632?e</a>
Calle Benito Juárez con A. Zaragoza	22 diciembre del 2020	<a href="https://www.google.com/maps/place/20%C2%B034'07.9%22N+101%C2%B011'53.1%22W/@513,101.1987141,233m/data=!3m2!1e3!4b1!4m4!3m3!8m2!3d20.56885!4d-101.198069?en">https://www.google.com/maps/place/20%C2%B034'07.9%22N+101%C2%B011'53.1%22W/@513,101.1987141,233m/data=!3m2!1e3!4b1!4m4!3m3!8m2!3d20.56885!4d-101.198069?en</a>
Av. Cazadora con Blvd. Faja de Oro	21 de octubre del 2023	<a href="https://www.google.com/maps/place/20%C2%B034'51.9%22N+101%C2%B012'29.9%22W/@763,101.2089451,233m/data=!3m2!1e3!4b1!4m4!3m3!8m2!3d20.581075!4d-101.20837ent">https://www.google.com/maps/place/20%C2%B034'51.9%22N+101%C2%B012'29.9%22W/@763,101.2089451,233m/data=!3m2!1e3!4b1!4m4!3m3!8m2!3d20.581075!4d-101.20837ent</a>
Calle Pradera del Sol con Blvd. Clouthier	07 de diciembre del 2021 28 de abril del 2024	<a href="https://www.google.com/maps/place/20%C2%B035'28.0%22N+101%C2%B011'14.4%22W/@983,101.1879811,233m/data=!3m2!1e3!4b1!4m4!3m3!8m2!3d20.591097!4d-101.187336?e">https://www.google.com/maps/place/20%C2%B035'28.0%22N+101%C2%B011'14.4%22W/@983,101.1879811,233m/data=!3m2!1e3!4b1!4m4!3m3!8m2!3d20.591097!4d-101.187336?e</a>
Blvd. Tenixtepec con calle poza rica	28 de marzo del 2022	<a href="https://www.google.com.mx/maps/@20.5843795,101.1900556,153m/data=!3m1!1e3?entry">https://www.google.com.mx/maps/@20.5843795,101.1900556,153m/data=!3m1!1e3?entry</a>

En referencia al octavo y noveno punto, al cual hace mención sobre el total de gastos en reparación de semáforos como consecuencias de accidentes de tránsito durante el periodo especificado, hago de su conocimiento que esta unidad administrativa solamente recibe los insumos, por el área correspondiente.

En referencia al décimo punto, al cual hace mención sobre la información adicional sobre el proceso de adquisición de materiales y contratación de servicios de reparación para los semáforos afectados por accidentes viales y nuevos proyectos (SIC), le informa que esta Dependencia realiza la solicitud de los insumos a través de la Dirección General de Movilidad al área de compras, así mismo hago de su conocimiento que esta unidad administrativa cuenta con personal capacitado para las reparaciones de los sistemas de semáforos.

**DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA**

DATOS DE SEMAFOROS DERRIBADOS DEL 2020 AL 08 DE MAYO DEL 2024

UBICACIÓN	FECHA	UBICACIÓN
1 Av. Hidalgo con Av. Hidalgo	23 de julio del 2020	<a href="https://www.google.com/maps/place/20%C2%B034'11.2%22N+101%C2%B011'51.5%22W/@20.5697778,-101.1976389,933m/data=!3m2!1e3!4b1!4m4!3m3!8m2!3d20.5697778!4d-101.1976389?entry=ttu">https://www.google.com/maps/place/20%C2%B034'11.2%22N+101%C2%B011'51.5%22W/@20.5697778,-101.1976389,933m/data=!3m2!1e3!4b1!4m4!3m3!8m2!3d20.5697778!4d-101.1976389?entry=ttu</a>
2 Calle Benito Juárez con A. Zaragoza	22 diciembre del 2020	<a href="https://www.google.com/maps/place/20%C2%B034'07.9%22N+101%C2%B011'53.1%22W/@20.5688611,-101.1980833,933m/data=!3m2!1e3!4b1!4m4!3m3!8m2!3d20.5688611!4d-101.1980833?entry=ttu">https://www.google.com/maps/place/20%C2%B034'07.9%22N+101%C2%B011'53.1%22W/@20.5688611,-101.1980833,933m/data=!3m2!1e3!4b1!4m4!3m3!8m2!3d20.5688611!4d-101.1980833?entry=ttu</a>
3 Av. Cazadora con Blvd. Faja de Oro	21 de octubre del 2023	<a href="https://www.google.com/maps/place/20%C2%B034'51.9%22N+101%C2%B012'29.9%22W/@20.5810763,101.2089451,233m/data=!3m2!1e3!4b1!4m4!3m3!8m2!3d20.581075!4d-101.2083?entry=ttu">https://www.google.com/maps/place/20%C2%B034'51.9%22N+101%C2%B012'29.9%22W/@20.5810763,101.2089451,233m/data=!3m2!1e3!4b1!4m4!3m3!8m2!3d20.581075!4d-101.2083?entry=ttu</a>
4 Calle Prodera del Sol con Blvd. Clouthier	07 de diciembre del 2021 y 28 de abril del 2024	<a href="https://www.google.com/maps/place/20%C2%B035'28.0%22N+101%C2%B011'14.4%22W/@20.5916652,-101.1875577,797m/data=!3m2!1e3!4m4!3m3!8m2!3d20.5911111!4d-101.1873333?entry=ttu">https://www.google.com/maps/place/20%C2%B035'28.0%22N+101%C2%B011'14.4%22W/@20.5916652,-101.1875577,797m/data=!3m2!1e3!4m4!3m3!8m2!3d20.5911111!4d-101.1873333?entry=ttu</a>
5 Blvd. Tenixtepec con Poza Rica	28 de marzo del 2022	<a href="https://www.google.com.mx/maps/@20.5843795,-101.1900556,153m/data=!3m1!1e3?entry=ttu">https://www.google.com.mx/maps/@20.5843795,-101.1900556,153m/data=!3m1!1e3?entry=ttu</a>